



## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES.

El martes, 29 de noviembre de 2022 a las 09:30h. tiene lugar mediante videoconferencia (Zoom) la reunión ordinaria de la Comisión Académica de la Facultad de Bellas Artes con la asistencia de los siguientes miembros:

Miembros de la Comisión Académica de Centro	Asiste	No asiste	Excusa
Abellán Aguilar, Tatiana (Coord. de Grado)	x		
Alcaide Ramírez, Aurora (Repr. del Área de Pintura y Coord. de Máster)			x
Faura Fernández, Felipe (Repr. Estudiantes – Delegado de Centro)		x	
Guirao Mirón, Cristina (Repr. del Dpto. Sociología)			x
Morgado Aguirre, Borja (Repr. del Área de Dibujo)	x		
Ortuño Mengual, Pedro (Repr. del Área de Escultura)			x
Rubio Marco, Salvador (Repr. Dpto. Filosofía)	x		
Ruiz Benítez, Antonia (PAS-Secretaria de la Comisión)	x		
Sánchez Giner, M <sup>a</sup> Victoria (Decana-Presid. Comisión)	x		
Tejeda Martín, Isabel (Repr. del Área de Escultura)			x
Vázquez Casillas, J. Fernando (Repr. Dpto. H <sup>a</sup> del Arte)			x

Comienza la sesión en única convocatoria a las 09:36h. por videoconferencia (Zoom) con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de la decana.
2. Aprobación, si procede, de los tribunales de TFG del Grado en Bellas Artes curso, 2022/2023.





## FACULTAD DE BELLAS ARTES

3. Aprobación, si procede, de los tribunales de TFM del Máster en Producción y Gestión Artística, curso 2022/2023.
4. Aprobación, si procede, del informe de coordinación de la titulación del Grado en Bellas Artes. Planificación y desarrollo de las enseñanzas curso 2021-2022.
5. Aprobación, si procede, del informe de coordinación de la titulación del Máster en Producción y Gestión Artística. Planificación y desarrollo de las enseñanzas curso 2021-2022.
6. Ruegos y preguntas.

**Punto 1.- Informe de la decana.**

La presidenta de la Comisión Académica da la bienvenida a Salvador Rubio Marco como representante del Dpto. de Filosofía en sustitución de Matilde Carrasco.

Informa sobre la visita del Panel de la ANECA el pasado 25 de octubre.

Agradece el trabajo realizado para que toda la documentación estuviese preparada a todos los participantes y en especial a la Coordinadora de Calidad, Coordinadora de Grado, a la Secretaria de Dirección, a la Comisión Académica, y a todos los responsables anteriores de Calidad, así mismo a los empleadores, egresados, estudiantes y profesorado que ha participado en este 2º verifica del título de Grado en Bellas Artes.

También informa que se solicitó al Vicerrectorado de Estudios la impartición en el Grado de Bellas Artes de un grupo de una asignatura como bilingüe. A lo que respondieron que no se podía conceder, ya que en la Memoria del Grado en Bellas Artes el idioma oficial es español. La única opción existente sería impartir el Grado como bilingüe para lo que habría que hacer un "Modifica" en la Memoria del Grado en cuestión. Y en este caso se impartiría al menos el 60% del total de asignaturas del Grado en otro idioma. Impartiendo siempre la asignatura completa en inglés no un % de la misma.

Por otra parte, comenta que se pidieron informes a las distintas áreas sobre las reuniones mantenidas para la posible modificación del Grado en Bellas Artes, dándose un plazo hasta el 02 de noviembre para su envío. Pero no se ha recibido ningún informe.



**Punto 2.- Aprobación, si procede, de los tribunales de TFG del Grado en Bellas Artes curso, 2022/2023.**

Se han incorporado a los profesores asociados y contratados.

Son tribunales dinámicos, que se formarán según el número de créditos calificados hasta el momento.

Se aprueba el siguiente orden de prelación para formar los Tribunales de TFG para el curso académico 2022/2023:

Profesorado a tiempo completo ordenado de menor a mayor según el número de créditos evaluados:

DIBUJO	ESCULTURA	PINTURA
MARIANO FLORES 666	JOSEP TORNERO 36	ELENA LÓPEZ MARTÍN
BORJA MORGADO 731	INMACULADA ABARCA 540	LORENA AMORÓS 558
VERÓNICA PERALES 828	JESÚS SEGURA 828	SALVADOR CONESA 846
JOSÉ MAYOR IBORRA 954	PEDRO ORTUÑO 983	AURORA ALCAIDE 882
VICTORIA SANTIAGO 1134	TONI SIMÓ 1044	ANTONIO AZNAR 1026
ALFREDO CUERVO 1188	JESÚS MARTÍNEZ OLIVA 1008	FERNANDO PICORNELL 1062
GERARDO ROBLES 1278	FRANCISCO CABALLERO 1044	VICTORIA SÁNCHEZ GINER 1278
CARMEN CASTILLO 1296	F. JAVIER GÓMEZ 1062	YEHIA YOUSSEF RAMADAN 1386
	ISABEL TEJEDA 1108	ANTONIO GARCÍA 1620
	EVA SANTOS 1260	



Profesorado Asociado del Dpto. de Bellas Artes que ha participado en los tribunales de TFGs en el curso 2021/2022. Así como los profesores contratados y los de otros departamentos que imparten docencia en esta facultad:

Orden Alfabético

DIBUJO	ESCULTURA	PINTURA	ESTÉTICA	SOCIOLOGÍA	Hª del ARTE
TATIANA ABELLÁN	PEDRO ALONSO	CARLOS CALLIZO 252	Mª JOSÉ ALCARAZ	MIGUEL ÁNGEL ALZAMORA	ARIANNA GIORGI
MAXIMILIANO GÓMEZ	ANNA BORISOVA	MARÍA CARBONELL	MATILDE CARRASCO	CRISTINA GUIRAO 270	FERNANDO VÁZQUEZ
MIGUEL ÁNGEL LOZANO	CRISTÓBAL HERNÁNDEZ	CARLOS GARCÍA	SALVADOR RUBIO		
ROCÍO MARTÍNEZ	JORGE LLOPIS	FCO. GARCÍA VICENTE			
AMPARO MUÑOZ	Mª LUZ RUIZ BAÑÓN	FCO. GUILLÉN -270			
YOLANDA REMACHA	JULIO SÁNCHEZ 252	JUAN JOSE MARTINEZ			
DANIEL SORIANO		ROSA ANA MARTOS			
AMPARO SOTO		Mª CARMEN PÉREZ			
RAFAEL TORRES		J. A. TORREGAR			
SILVIA VIÑAO					
ROSA VIVANCOS					

**Punto 3.- Aprobación, si procede, de los tribunales de TFM del Máster en Producción y Gestión Artística, curso 2022/2023.**

Se aprueban los siguientes tribunales de TFM para el curso académico 2022/2023:

DICIEMBRE-ENERO (1) Fecha: 17 de enero	MAYO-JUNIO (2) Fecha: 26 de mayo	JUNIO-JULIO (3) Fecha: 11 de septiembre
CALLIZO GUTIÉRREZ, CARLOS	SOTO BELTRÁN, AMPARO	GUILLÉN MARTÍNEZ, FRANCISCO
ABARCA MARTÍNEZ, INMACULADA	TORNERO SANCHÍS, JOSEP	SEGURA CABAÑERO, JESÚS
AMORÓS BLASCO, LORENA	PERALES BLANCO, VERÓNICA	ALCAIDE RAMÍREZ, AURORA





<b>TRIBUNALES SUPLENTE:</b>		
SOTO BELTRÁN, AMPARO	GUILLÉN MARTÍNEZ, FRANCISCO	PÉREZ CASANOVA, CARMEN
TORNERO SANCHÍS, JOSEP	SEGURA CABAÑERO, JESÚS	MARTÍNEZ OLIVA, JESÚS
PERALES BLANCO, VERÓNICA	ALCAIDE RAMÍREZ, AURORA	SIMÓ MULET, ANTONI

**Punto 4.- Aprobación, si procede, del informe de coordinación de la titulación del Grado en Bellas Artes. Planificación y desarrollo de las enseñanzas del curso 2021-2022.**

La coordinadora de grado, profesora Abellán, informa que a principios de junio cesó en su cargo como coordinadora de 1º la profesora Eva Santos, por lo que ella tuvo que finalizar y firmar el informe de este curso.

Sólo la coordinadora de la asignatura 1350-Paisajes culturales, profesora Alcaraz, indica que algunos de sus estudiantes necesitan mejorar en lectura y expresión, y esto se puede comprobar en sus exámenes.

La decana informa que faltan coordinadores en los cursos 1º, 3º y 4º por lo que en la próxima Junta de Centro se pedirán voluntarios para que realicen la coordinación de estos cursos.

También informa que desde mayo el coordinador de TFG, profesor Mayor Iborra, está de baja médica y que se nombró provisionalmente a la profesora Abellán para que lo sustituyera en esta coordinación.

La decana y presidenta de esta comisión desea que conste en acta su agradecimiento a la profesora Tatiana Abellán por la ardua tarea desarrollada en la confección del informe de coordinación de la titulación de Grado en Bellas Artes.

Se aprueba el informe del Anexo 1.

**Punto 5.- Aprobación, si procede, del informe de coordinación de la titulación del Máster en Producción y Gestión Artística. Planificación y desarrollo de las enseñanzas curso 2021-2022.**

Se aprueba el informe del Anexo 2.

**Punto 6.- Ruegos y preguntas.**

La profesora Abellán comenta que aunque aún no ha participado en ningún tribunal de TFG del Grado en Bellas Artes, sí que lo ha hecho en varios tribunales de TFG en otras facultades. Sin embargo, esos créditos evaluados no se le tienen en cuenta en esta Facultad.

La decana manifiesta que se debería modificar la normativa relativa a las Matrículas de Honor de los TFGs y favorecer el esfuerzo que supone para los estudiantes que aprueban todo en la convocatoria de junio, incluido el TFG, ya que este retraso en la finalización y cierre de expediente para realizar un máster perjudica al estudiantado que se presenta en la primera convocatoria oficial en su primera matrícula.

El profesor Salvador Rubio informa que en la Facultad de Filosofía las matrículas se ponen en la convocatoria de junio y si queda alguna se ponen en la de julio (septiembre).

El profesor Morgado solicita que se elimine uno de los sistemas de evaluación de la asignatura 1355-Dibujo con luz: fotografía de cara al curso académico 2023/2024, al estar incluida en otras asignaturas de la misma materia. La decana indica que hay que comprobar y revisar que ese sistema de evaluación lo asuma otra asignatura de la misma materia y no habría problema.

Finaliza la sesión a las 10:15 horas.

La Secretaria de la Comisión Académica

Vº Bº de la Presidenta de la Comisión

Antonia Ruiz Benítez

*(Docum. firmado digitalmente)*

Mª Victoria Sánchez Giner

*(Docum. firmado digitalmente)*

